



## ÉXITO TOTAL, LOS PAROS EN APOYO A NAPOLEÓN

PÁG. 8

### BANDERAS REPRESENTATIVAS DESDE LOS MEXICAS A LA ÉPOCA ACTUAL PÁG. 10



### RECICLAJE VERGONZOSO DE ÓRDEN DE APREHENSIÓN PÁG. 8

PASTA DE CONCHOS

### SÍ ES POSIBLE RESCATAR LOS CUERPOS: DICTAMEN PÁG. 5

UN CRIMEN INDUSTRIAL MÁS A CARGO DE GRUPO MÉXICO PÁG. 10

Persiste la inseguridad en las minas

# UN HOMICIDIO MÁS A LA CUENTA DE LARREA Y SOCIOS

DUELO MINERO POR MATEO CORONADO FLORES

Un acto más de negligencia e irresponsabilidad criminal de Grupo México se puso de manifiesto con la muerte del compañero Mateo Coronado Flores, de la Sección 16 de la mina de Charcas, San Luís Potosí.

El compañero Coronado Flores, de 35 años de edad, perdió la vida al desprenderse una roca donde trabajaba como perforista.

El anuncio de este nuevo accidente provocado ante la falta de seguridad e higiene industrial en las minas de Grupo México, propiedad del homicida Germán Larrea Mota Velasco, se dio a conocer en la asamblea del Comité Ejecutivo Nacional, Secciones y Fracciones del Sindicato Minero, realizada el pasado 1 de septiembre.

Esto produjo en los asambleístas mineros un excitado repudio más hacia la negligencia de Germán Larrea Mota Velasco, a quien, con este nuevo hecho trágico, se le confirmó el carácter de asesino impune de mineros.



**GERMAN LARREA MOTA VELASCO**

**LOS MINEROS ESTAN UNIDOS Y VAMOS POR ASESIN**

La Asamblea de Secciones y Fracciones Sindicales reiteró por enésima vez su demanda de condiciones adecuadas de seguridad e higiene industrial en todas las minas del país y se volvió a criticar al gobierno por su inacción cómplice en este renglón. 🍌

**UN HOMICIDIO MÁS A LA CUENTA DE GRUPO MÉXICO.**

## DIRECTORIO

Edición del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana.



**DIRECTOR:** Napoleón Gómez Urrutia

**COLABORADORES:**

Miembros del Comité Ejecutivo Nacional y Consejo General de Vigilancia y Justicia, así como dirigentes de las Secciones y Fracciones del Sindicato

**EDITOR RESPONSABLE:** Julio Pomar

**REDACCIÓN:** Antonio Álvarez Jiménez y José Hugo García Salcedo

**DISEÑO:** Sonia Ruíz

Apoyo absoluto a Napoleón Gómez Urrutia

# UN ÉXITO, LOS PAROS MINEROS DE UNA HORA

Los paros escalonados de una hora del gremio minero se iniciaron el lunes 1 de septiembre con pleno éxito en tres estados de la República: Zacatecas, Durango y Guanajuato, informó el secretario de Asuntos Políticos del Sindicato Nacional de Mineros, Carlos Pavón Campos.

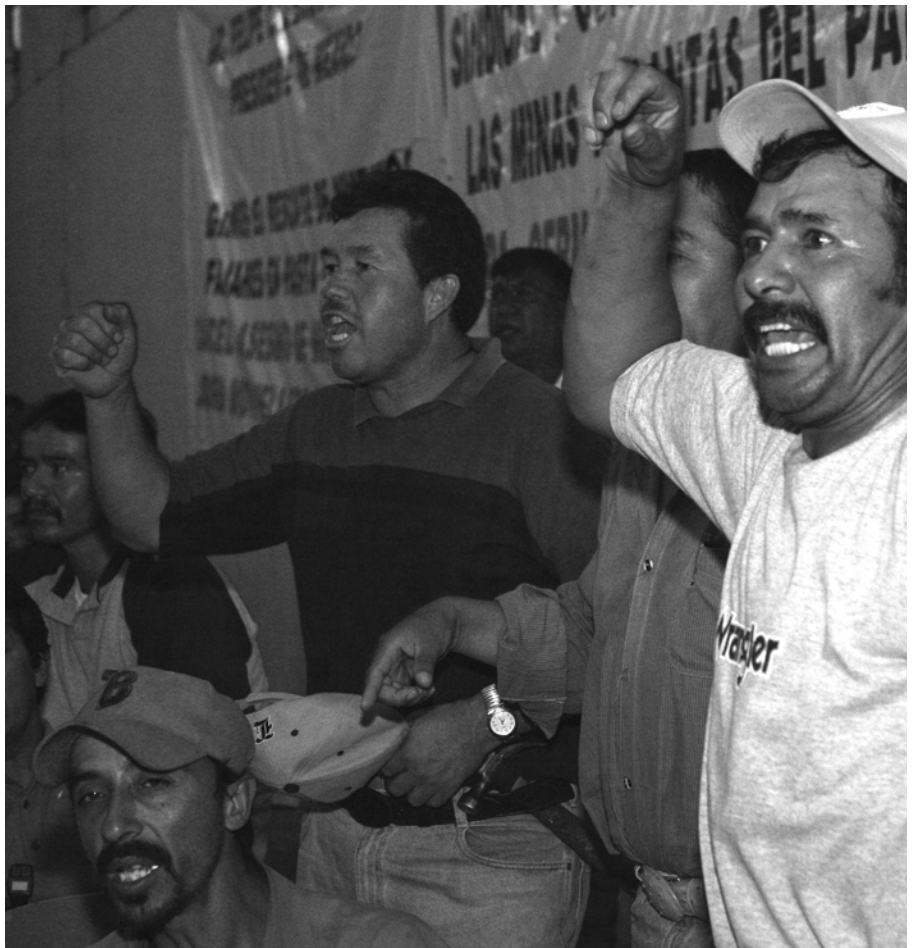
Añadió que los tres paros, en la primera hora de cada uno de los tres turnos de trabajo, se realizaron para protestar contra la política antisindical del actual gobierno, ante el reciclaje de las denuncias de la PGR contra el compañero Napoleón Gómez Urrutia y otros tres miembros de la dirigencia nacional, como parte de la campaña de hostigamiento y agresión que las autoridades mantienen contra el gremio minero trabajador.

Durante la hora de protesta sindical los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos, expresaron todo su apoyo y solidaridad a los compañeros en huelga en las tres minas de Grupo México: Cananea, Sombrerete y Taxco, que ya cumplieron un año y un mes de duración.

En los próximos días, agregó Pavón Campos, se realizarán otros paros parciales de una hora de duración, también escalonadamente, con los mismos objetivos.

“La unidad y disciplina de los trabajadores han sido ejemplares en las tres demostraciones de fuerza sindical”, señaló el dirigente sindical minero, quien dijo ➔

INICIARON EN ZACATECAS, DURANGO Y GUANAJUATO • NUESTRA PROTESTA, CONTRA POLÍTICAS ANTISINDICALES



INDIGNACIÓN GENERAL OCASIONÓ LA NOTICIA DE LA MUERTE DEL COMPAÑERO MATEO CORONADO FLORES, DE LA SECCIÓN 16 DE LA MINA DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSÍ, DURANTE LA ASAMBLEA DEL PASADO 1 DE SEPTIEMBRE EN LA SEDE DE NUESTRO ORGANISMO.

► Bien sabe el diablo a quién se le aparece. *Dominio popular.*

➤ que en todos los casos los trabajadores expresaron su absoluto apoyo y lealtad al compañero Gómez Urrutia y su repudio a cualquier acción que atente contra él y los demás dirigentes nacionales y seccionales del Organismo Sindical.

## ORDENADA Y PACÍFICA PROTESTA

Cabe destacar que durante los paros de protesta, no se registró ningún incidente que lamentar y las empresas ubicadas en esos estados no tuvieron la menor muestra de molestia y respetaron la decisión pacífica, ordenada y autónoma de los trabajadores, agregó Pavón Campos.

Los representantes de Secciones y Fracciones del Sindicato Minero, en asamblea realizada también el 1 de septiembre, en la sede de nuestro Organismo, recibieron y apoyaron con un prolongado aplauso el aviso de la realización de este primer paro parcial.

Con ello, refrendaron la postura asumida desde la asamblea de diciembre pasado, de Secciones y Fracciones, al mantener las acciones de suspensión parcial de labores hasta llegar, si es necesario, al paro total indefinido.

## RECHAZO AL INTENTO DE CRIMINALIZAR NUESTRA LUCHA

Se puntualiza que las órdenes de aprehensión, ahora recicladas, fueron desechadas hace dos años por sucesivas decisiones judiciales; por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; por una seria y respetable auditoría internacional, así como por la Comisión Especial de la Cámara de Diputados que analizó el conflicto minero en su oportunidad.

La asamblea, con participación del Líder Nacional Napoleón Gómez Urrutia, por video-conferencia, expresó su



**EL GREMIO MINERO, METALÚRGICO Y SIDERÚRGICO DEL PAÍS REFRENDÓ SU APOYO TOTAL A NUESTRO LÍDER NACIONAL, NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA.**

rechazo total a este nuevo intento de criminalizar la lucha social de los mineros, metalúrgicos y siderúrgicos mexicanos. Los participantes en la asamblea reiteraron su apoyo tanto a Gómez Urrutia y demás dirigentes sindicales, como a los huelguistas de Cananea, Sombrerete y Taxco.

Dirigentes estatales y municipales, en más de 14 intervenciones, expresaron: “Nuestro apoyo es efectivo, no sólo declarativo”.

En la misma asamblea se debatió la estrategia de lucha ante la nueva embestida de agresiones gubernamentales y empresariales contra el Sindicato.

En el marco de estrategia, se acordó la participación de contingentes mineros en la marcha del pasado 1 de septiembre, durante la Jornada Nacional de Lucha del Movimiento por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas, que se desarrolló en la capital y en otras muchas ciudades de la República.

La presencia del Sindicato Minero en esa marcha no sólo fue obligada sino necesaria para apoyar las luchas que sostienen los sectores sociales mayoritarios agraviados por las políticas antipopulares del gobierno y ante la ineptitud de éste para resolver los problemas del pueblo de México. 🌐

► **Vence el que resiste. *Dominio popular italiano.***

Entrevista en el diario *Excélsior*

# POSIBLE ENTRAR Y RESCATAR LOS CUERPOS EN PASTA DE CONCHOS

EL ESPECIALISTA JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ ZAYAS DENUNCIA QUE GRUPO MÉXICO MANIPULÓ Y DISTORSIONÓ SU DICTAMEN

El martes 2 de septiembre se volanteó en la ciudad de México, en forma intensiva, la nota impresa de *Excélsior* en la que el autor del dictamen técnico, José Luis Fernández Zayas, desmiente radicalmente a Grupo México y a la Secretaría del Trabajo al señalar que sí es viable abrir la mina de Pasta de Conchos y tratar de rescatar los cuerpos de los 63 mineros muertos por la explosión del 19 de febrero de 2006, hecho llamado certeramente “homicidio industrial”.

La tragedia, como se recuerda, dio comienzo prácticamente al actual conflicto minero que enfrenta al Sindicato con autoridades y Grupo México de Germán Larrea Mota Velasco, también certeramente denominado “asesino impune” de trabajadores.

La STPS y Grupo México, en todo este tiempo, han utilizado tendenciosa y mentirosamente el dictamen del técnico José Luis Fernández Zayas para negarse a ingresar a la mina e intentar el rescate de los cuerpos. Contra la interpretación egoísta de empresa y autoridades, afirmó al mencionado diario el 26 de agosto pasado, que esa recuperación de cuerpos sí “es viable, aunque antes deben restablecerse las medidas de seguridad que toda mina debe tener”.

Fernández Zayas, quien hasta hace dos semanas era el director del Foro Consultivo Científico y Tecnológico que emitió el dictamen —también investigador del Instituto de Ingeniería de la UNAM—, señaló que la empresa manipuló en su beneficio su dictamen al decir que “era imposible el ingreso a la mina por la inseguridad prevaleciente”.

En el periódico *Excélsior*, el técnico desmintió las afirmaciones de la empresa en el sentido que manipuló el dictamen emitido por él. “Efectivamente dije que en las condiciones de inseguridad en que se encontraba la mina, era imposible ingresar, pero esa situación puede cambiar”.

Resaltó que la empresa hizo un enredo gramatical (fiel a su costumbre de retorcer los hechos), en el sentido que las condiciones de inseguridad hacían imposible el ingreso a la mina en esos momentos. Grupo México retomó mi punto de vista para señalar que para ellos ya era “caso cerrado”.

Por el contrario, Fernández Zayas dijo a *Excélsior*: “nosotros afirmamos que, efectivamente, en las actuales condiciones de inseguridad no hay necesidad de arriesgar la vida de nadie para entrar a la mina”.

Pero también esa situación se puede cambiar, sin correr riesgos ni entrar a la mina, ya que en el país existen expertos que saben hacerlo”. ➔



UN DICTAMEN TÉCNICO AFIRMA QUE ES POSIBLE RESCATAR LOS 63 CUERPOS DE LOS COMPAÑEROS ABANDONADOS TRAS LA EXPLOSIÓN DE PASTA DE CONCHOS.

► Calza Florsheim y deja huella de alpargata. *Dominio popular.*

18 • NACIONAL

MARTES 26 DE AGOSTO DE 2008 • EXCELSIOR

**PICANDO PIEDRA**  
Treinta meses después de la explosión en Pasta de Conchos, las familias de los 65 trabajadores muertos han recorrido un largo camino por juzgados, grupos civiles y organismos internacionales para reclamar justicia.

**LO PENAL**

- La Procuraduría de Justicia de Coahuila abrió un proceso penal que la llevó a consignar a Rubén Escudero Chávez, gerente general de Minera México, y los superintendentes y jefes del área de seguridad de la mina, Sergio Rico Pérez, Fermín González Bermea,

- La Secretaría de la Función Pública inhabilitó por un año al delegado federal Pedro Juez Carranillo y cuatro funcionarios de la delegación de menor grado por omisiones en las inspecciones a la mina.

**LO ADMINISTRATIVO**

- Son los únicos involucrados que han recibido sanciones y podrán volver a ser funcionarios públicos en noviembre.
- Ante la Secretaría de Economía se tramitó una solicitud para el retiro de la concesión a Minera México. La empresa respondió que

**LO INTERNACIONAL**

- En marzo de 2006, las familias interpusieron una queja ante la Organización Internacional del Trabajo. No han recibido respuesta.
- Se prepara un queja ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, pero deben esperar a agotar todas las instancias nacionales.

HABLA INVESTIGADOR QUE LABORO PARA LA SECRETARÍA DEL TRABAJO

# Experto asegura viabilidad para abrir Pasta de Conchos

**El autor del dictamen, que empleó la empresa para cerrar la mina, dice que se malinterpretó el contenido del informe en el que se explica, aclaró, que no sólo es posible entrar a la mina, sino que es necesario saber qué ocurrió ahí**

**POR LUCÍA IRABIEN**  
lucia.irabien@excelsior.com.mx

El argumento que Grupo México utiliza para sostener su decisión de no volver a intentar rescatar los cuerpos de sus trabajadores atrapados bajo los escombros de la explosión en Pasta de Conchos, en Coahuila, un dictamen de expertos internacionales en minas, es desmentido por su propio autor.

José Luis Fernández Zavala era hasta hace dos semanas el director del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, una asociación civil que, a petición de la Secretaría del Trabajo, inspeccionó la mina en 2007, con la encomienda de averiguar por qué explotó y si era seguro seguir trabajando en ese lugar.

En entrevista con *Excelsior*, asegura que la interpretación que se le dio al informe de que el rescate era imposible fue una composición gramatical que distorsionó su esencia, ya que la recuperación de los cuerpos es viable, aunque antes deben restablecerse las medidas de seguridad



Foto: Cortesía de Vanguardia de Sillito/Archivo

## 2006, HACE

dos años, ocurrió una explosión en la mina Puata de Conchos, en Coahuila.

## 65

PERSONAS

murieron dentro de esa mina de carbón, en San Juan Sabines, Saltillo.

## 63

CUERPOS

permanecen enterrados bajo los escombros de la mina de carbón.

## 60

MDP

dice la minera que ha gastado en apoyos para los deudos.

El investigador señaló, en la entrevista del diario, que en su informe quedó también muy claro que las condiciones de inseguridad que se encontraron en la mina antes de la explosión no eran muy distintas a las que había después de la tragedia, cuando se intentó rescatar a los mineros presuntamente aún con vida.

Asimismo, el técnico Fernández Zayas destacó: "Solamente una empresa

irresponsable puede tolerar ese tipo de mala cultura laboral; sólo una empresa que no sabe qué es ser empresa descuida la integridad de sus trabajadores, porque el resultado está a la vista: llevan años pagando sueldos con la mina cerrada sin producir y esta es una enseñanza que cremos, y lo ponemos en el informe, no se debe repetir".

El texto de la entrevista a Fernández Zayas fue publicado por Excélsior

## Las viudas contradicen a la minera

liza está recibiendo los beneficios mencionados; sin embargo, al recordar que hay viudas que no habían aceptado esa ayuda, corrige y dice que, en realidad, el apoyo está disponible de todas, aunque no en todas las minas.

Elvira Martínez es la única viuda que no aceptó los 750 mil pesos de la empresa. Pero no culpa a las autoridades, sino a la empresa que no le ha dado el dinero.



Rosa María Mejía es una de ellas. Obligada, está cada día a vigilar, a esperar sin mucha esperanza, o a atorarse. Rolando Alcocer, su marido, es un trabajador que se dedica a la minería. Pero no sabe decir cuánto le pagan.

Hay viudas que aceptaron el dinero de la empresa y dicen que no ayudan a pagar los gastos de sus hijos. Pero no saben decir cuánto le pagan.

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El Grupo Industrial Minero en México, dueño de la mina Puata de Conchos, ha desmentado completamente la posibilidad de rescatar los 63 cuerpos que aún está en el interior de la mina y asegura que ahora su prioridad es compensar a las familias y al entorno comunitario.

Y lo tiene todo contabilizado. Ha gastado casi 80 millones de pesos en apoyos que van desde el pago de los salarios de los familiares hasta terapias psicológicas, visitas a familiares para los niños que quedaron huérfanos.

La Intendencia de la empresa, explicó Enrique Valverde, coordinador de apoyo humanitario y social de Puata de Conchos, es restringir el título familiar que quedó incompleto y proporcionarles una manera de vida digna.

Pero no todas las familias están de acuerdo. La primera inconformidad está en el discurso de Valverde, quien señala enfático que el 100 por ciento de las 65 familias...

La Intendencia de la empresa, explicó Enrique Valverde, coordinador de apoyo humanitario y social de Puata de Conchos, es restringir el título familiar que quedó incompleto y proporcionarles una manera de vida digna.

Pero no todas las familias están de acuerdo. La primera inconformidad está en el discurso de Valverde, quien señala enfático que el 100 por ciento de las 65 familias...

La Intendencia de la empresa, explicó Enrique Valverde, coordinador de apoyo humanitario y social de Puata de Conchos, es restringir el título familiar que quedó incompleto y proporcionarles una manera de vida digna.

Pero no todas las familias están de acuerdo. La primera inconformidad está en el discurso de Valverde, quien señala enfático que el 100 por ciento de las 65 familias...

La Intendencia de la empresa, explicó Enrique Valverde, coordinador de apoyo humanitario y social de Puata de Conchos, es restringir el título familiar que quedó incompleto y proporcionarles una manera de vida digna.

Pero no todas las familias están de acuerdo. La primera inconformidad está en el discurso de Valverde, quien señala enfático que el 100 por ciento de las 65 familias...

La Intendencia de la empresa, explicó Enrique Valverde, coordinador de apoyo humanitario y social de Puata de Conchos, es restringir el título familiar que quedó incompleto y proporcionarles una manera de vida digna.

Pero no todas las familias están de acuerdo. La primera inconformidad está en el discurso de Valverde, quien señala enfático que el 100 por ciento de las 65 familias...

La Intendencia de la empresa, explicó Enrique Valverde, coordinador de apoyo humanitario y social de Puata de Conchos, es restringir el título familiar que quedó incompleto y proporcionarles una manera de vida digna.

Pero no todas las familias están de acuerdo. La primera inconformidad está en el discurso de Valverde, quien señala enfático que el 100 por ciento de las 65 familias...

La Intendencia de la empresa, explicó Enrique Valverde, coordinador de apoyo humanitario y social de Puata de Conchos, es restringir el título familiar que quedó incompleto y proporcionarles una manera de vida digna.

Pero no todas las familias están de acuerdo. La primera inconformidad está en el discurso de Valverde, quien señala enfático que el 100 por ciento de las 65 familias...

La Intendencia de la empresa, explicó Enrique Valverde, coordinador de apoyo humanitario y social de Puata de Conchos, es restringir el título familiar que quedó incompleto y proporcionarles una manera de vida digna.

Pero no todas las familias están de acuerdo. La primera inconformidad está en el discurso de Valverde, quien señala enfático que el 100 por ciento de las 65 familias...

La Intendencia de la empresa, explicó Enrique Valverde, coordinador de apoyo humanitario y social de Puata de Conchos, es restringir el título familiar que quedó incompleto y proporcionarles una manera de vida digna.

Pero no todas las familias están de acuerdo. La primera inconformidad está en el discurso de Valverde, quien señala enfático que el 100 por ciento de las 65 familias...

La Intendencia de la empresa, explicó Enrique Valverde, coordinador de apoyo humanitario y social de Puata de Conchos, es restringir el título familiar que quedó incompleto y proporcionarles una manera de vida digna.

Pero no todas las familias están de acuerdo. La primera inconformidad está en el discurso de Valverde, quien señala enfático que el 100 por ciento de las 65 familias...

La Intendencia de la empresa, explicó Enrique Valverde, coordinador de apoyo humanitario y social de Puata de Conchos, es restringir el título familiar que quedó incompleto y proporcionarles una manera de vida digna.

Pero no todas las familias están de acuerdo. La primera inconformidad está en el discurso de Valverde, quien señala enfático que el 100 por ciento de las 65 familias...

La Intendencia de la empresa, explicó Enrique Valverde, coordinador de apoyo humanitario y social de Puata de Conchos, es restringir el título familiar que quedó incompleto y proporcionarles una manera de vida digna.

Y ahí es justo donde está el error gramatical. El resumen ejecutivo fue publicado en octubre de ese año y Grupo México, dueño de la mina, no hizo eso para justificar el cierre de la mina. Al redondeo constante de los flujos de efectivo siempre con el mismo argumento.

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

El representante de la mina, encargado de atender a las familias, dice que no sabe cuántas son las mujeres que aún van a la boca de la mina ni cuántos son sus demás...

► A falta de pan, tortillas. *Dominio popular.*



DURANTE LA ASAMBLEA MINERA DEL PASADO 1 DE SEPTIEMBRE, EL SECRETARIO DE ASUNTOS POLÍTICOS DE NUESTRO ORGANISMO SINDICAL, CARLOS PAVÓN CAMPOS, ADVIRTIÓ QUE DE CONTINUAR LA AGRESIÓN EN CONTRA DEL GREMIO, ÉSTE SE IRÁ A UN PARO NACIONAL, DE LABORES, INDEFINIDO.

Órdenes de aprehensión por consigna

# PARO NACIONAL INDEFINIDO, SI PERSISTEN LAS AGRESIONES A LOS MINEROS: PAVÓN

PGR, STPS, GM Y LARREA, PRESIONARON A LA JUEZA SILVIA CARRASCO • EL DELITO, DESECHADO POR JUECES, DIPUTADOS, LA CNBV Y UNA AUDITORÍA • TEMEN GOBIERNO Y EMPRESARIOS EL RETORNO DE NAPOLEÓN A MÉXICO

Por presiones y consignas de la Procuraduría General de la República, la Secretaría del Trabajo y Grupo México de Germán Larrea, la Jueza Primera de Distrito en Procesos Penales Federales, Silvia Carrasco, revivió, recicló y giró una injustificable nueva orden de aprehensión contra nuestro Líder Nacional, Napoleón Gómez Urrutia y otros dirigentes sindicales, por un supuesto delito desechado hace dos años por otros jueces que lo determinaron sin sustento legal y admitieron el amparo correspondiente. Esta situación pone de manifiesto

un acto más de agresión, abuso de poder y confabulación mafiosa entre autoridades y particulares contra el Sindicato Nacional Minero, los trabajadores y nuestro Secretario General, Napoleón Gómez Urrutia, enfatizó el Secretario de Asuntos Políticos de la Organización Sindical, Carlos Pavón Campos.

El también vocero sindical, denunció que la jueza radicada en el Reclusorio Norte libró la orden de aprehensión después de haber sido sometida a un persistente hostigamiento y presión de

semanas por parte de abogados de la Procuraduría General de la República y de Grupo México de Germán Larrea Mota, el asesino impune de mineros.

El pasado 4 de septiembre, en conferencia de prensa, Pavón Campos dijo que la jueza fue visitada todos los días, durante semanas, por el subprocurador federal Felipe Muñoz, el fiscal Carlos Fernández Azuara y abogados de Grupo México con el propósito de presionarla para que reviviera el caso, como se sabe, ya había sido desechado. ➡

► Son las relaciones con las personas lo que da valor a la vida. *Humboldt.*



► **VERGONZOSA  
TAREA DE LEGULEYOS**

Dijo: es un hecho sin precedentes que todo un ejército de abogados oficiales y privados se dedique a esta vergonzosa tarea, la cual confirma la alevosa y cobarde persecución política gubernamental, de Grupo México, y del que se ostenta como secretario del Trabajo, Javier Lozano Alarcón.

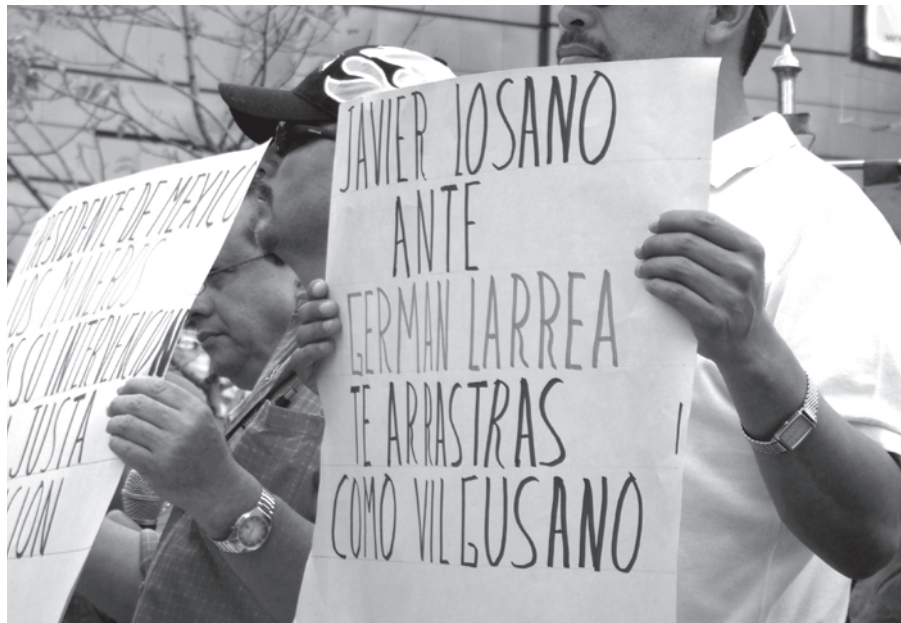
La decisión de la jueza, agregó Pavón, fue acompañada de la exoneración de dos funcionarios de Scotia Bank Inverlat quienes han fungido como corresponsables del Fideicomiso Minero, pero esa exoneración no alcanzó a los dirigentes sindicales, hecho que confirma de manera palmaria esa persecución, prepotencia y cinismo de los persecutores del Sindicato Minero. Añadió que la decisión de la jueza pretende ignorar el dictamen exculpatorio que en marzo de 2006 dio la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; una seria y respetable auditoría internacional, así como la Comisión Especial de la Cámara de Diputados que, en su momento, analizó el conflicto minero.

**AMPARADOS,  
SEGUIREMOS LA LUCHA**

Sobre este caso reiteró que pese a la exoneración, ahora la jueza reinventó la orden de aprehensión, reciclándola. Para los trabajadores mineros, acusó Pavón, esta es una provocación para llegar a un conflicto mayor del que ya existe y tiene dos años y medio de duración. Significa que hay un enfermizo temor en las filas oficiales a que Napoleón Gómez Urrutia retorne a México.

Por lo pronto, indicó el dirigente y vocero sindical, nos ampararemos, pero sobre todo intensificaremos nuestra lucha y proseguiremos con los paros parciales escalonados de trabajadores en todo el Sistema Minero Nacional contra esta absurda y alevosa disposición y en defensa de la autonomía y libertad sindical.

Apuntó que se analiza la posibilidad de llegar a un paro nacional de labores indefinido. Hoy, el Sindicato está más fuerte y más unido que nunca en torno a nuestro dirigente, el compañero Gómez Urrutia. 🗣️



**LO-SANO ES QUE RENUNCIÉS PORQUE NO CUMPLES.**

► Cuando hay para carne es vigilia. *Dominio popular.*

VIENE DE PÁG. 12

**Esclavos, luchad!**

*Nadie puede enriquecerse honradamente. El que no se enriquece despojando por la violencia a los demás, lo logra por medio del fraude y del engaño si es comerciante o banquero, o alquilando las fuerzas de los que no poseen nada si es industrial.*

*Después de saber esto, si os sentís satisfechos bajo vuestros andrajos, no alcéis la vista, porque sólo los hombres de vergüenza tienen el derecho de ser altivos.*

*Pero si sois hombres de vergüenza, uníos, compañeros, formad un solo cuerpo, tomad las armas y luchad como buenos para demostrar ante el mundo que los mexicanos somos dignos de ser libres y felices.*

*Vengad a los mártires de Cananea y de Río Blanco. En el Valle Nacional, en Quintana Roo y en Tres Marías, las Siberias del zar zapoteca, agonizan vuestros hermanos. En las cárceles y en los cuarteles desfallecen los mejores y más altivos obreros.*

*Alistaos sin pérdida de tiempo, porque la revolución está próxima a estallar.*

*¡Arriba los que sean hombres!* 🗣️



**BANDERA DEL BATALLÓN ACTIVO LIGERO. PARTICIPÓ EN LAS BATALLAS DE PUEBLO VIEJO, EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1829; EN LA DEL FUERTE DEL ÁLAMO, EL 6 DE MARZO DE 1836; EN LA DEFENSA DEL PUERTO DE VERACRUZ, EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1838, Y EN LA BATALLA DE CERRO GORDO, EL 18 DE ABRIL DE 1847.**

# NUESTRA BANDERA, SÍMBOLO DE NACIONALIDAD DEL MEXICANO

La bandera, el escudo y el Himno Nacional son los símbolos patrios y su existencia se remonta a la época de la Independencia, es decir, al surgir México como un nuevo estado libre y soberano.

El uso de estandartes se remonta a la época del México antiguo. Se sabe que tanto los aztecas como los tlaxcaltecas y los tepanecas utilizaban estandartes con distintos símbolos que los identificaban con su gobernante o con su estado.

Cuando gobernaron aquí los españoles, es decir, durante la Colonia (1521-1821), utilizaron sus propios estandartes y banderas; sin embargo, no hubo una bandera nacional. Tanto en España como en los territorios bajos, era muy común que se utilizaran los escudos de los monarcas como banderas.

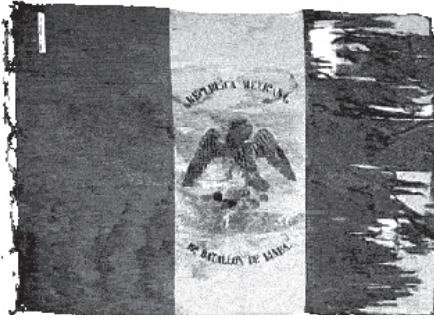
## CON HIDALGO, UNIÓN E INDEPENDENCIA

El día que don Miguel Hidalgo y Costi-

lla inició el movimiento de Independencia, el 15 de septiembre de 1810, adoptó como bandera el estandarte de la Virgen de Guadalupe que estaba en el santuario de Atotonilco. Eso le dio fuerza para reunir mucha gente para su causa.

Alrededor de esos años, entre 1812 y 1817 apareció la primera bandera tricolor (verde, blanco y rojo). Ésta fue la bandera denominada *Sierra*, nombre que los indígenas de las montañas daban a la Sierra de Veracruz y Puebla. ➡

► Dios no cumple antojos, ni endereza jorobados. *Dominio popular*



**BANDERA DEL 19 BATALLÓN DE LÍNEA. PARTICIPÓ EN LA SEGUNDA INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA, EN ABRIL DE 1914.**

➔ Fueron años de desorden y guerra. El 14 de abril de 1823 se adoptó, oficialmente, la bandera tricolor.

El Congreso Constituyente de 1824 dispuso cómo debía ser la bandera de México: tendría tres franjas verticales, cada una de diferente color, la franja pegada al asta debía ser verde, la del centro blanca y la del extremo roja.

En la franja del centro se encontraría un águila de origen mexicano, sin corona, que estuviera parada sobre un nopal, el cual crecería en una peña rodeada de agua. El águila debía estar posada sobre su pata izquierda, con la derecha agarraría una serpiente en actitud de querer despedazarla con su pico. Además debía estar enmarcada por los símbolos republicanos: ramas de encino y laurel.

## CARRANZA RETOMA EL ESPÍRITU INDÍGENA

A la fecha, ha habido cambios. La posición del águila ha variado algunas veces. Aquí mencionamos algunas.

Durante el Imperio de Maximiliano se adoptó una bandera que tenía el águila colocada bajo la corona del imperio francés.

► Dios no les da alas a los alacranes. *Dominio popular.*

**DE LA REPRESENTACIÓN MEXICA DEL NACIMIENTO DEL PUEBLO AZTECA, PLASMADO EN EL CÓDICE MENDOCINO, DONDE SE RESEÑA GRÁFICAMENTE A UN ÁGUILA POSADA SOBRE UN NOPAL. SIGLOS DESPUÉS, VENUSTIANO CARRANZA RETOMA ESTA ESENCIA PARA REPRODUCIRLA EN LA BANDERA NACIONAL.**



Luego, Porfirio Díaz ordenó que el águila se colocara de frente y con las alas extendidas. Como todos tenían una idea distinta de cómo debía ser el escudo, Venustiano Carranza dispuso que el águila se colocara de perfil izquierdo y conservara las características con las que los mexicas

concibieron el descubrimiento de la tierra donde fundarían Tenochtitlan.

Algunos presidentes han hecho cambios a la posición del águila, pero en general el escudo nacional quedó como lo diseñó don Venustiano Carranza. 🐍



RICARDO FLORES MAGÓN\*

\* Artículo publicado por Ricardo Flores Magón, con el seudónimo de Netzahualpilli, en la publicación Libertad y Trabajo, Núm. 4, de 6 de junio de 1908, en Los Ángeles, California, EUA.

# Esclavos, luchad!

*O*breros: si os sentís satisfechos bajo vuestros andrajos, inclinad la cabeza, ofreced los lomos envilecidos al látigo de vuestros amos, no murmuréis ni lancéis miradas rencorosas a vuestros capataces, porque sólo los hombres dignos tienen el derecho de criticar a los que explotan y de odiar a los que maltratan.

Muchos de vosotros os sentís mordidos por la envidia cuando tenéis a la vista un obeso señor que come bien, bebe mejor, viste elegantemente, habita casas confortables y se pasa las horas muertas contando sendos fajos de billetes de banco y divirtiéndose como un príncipe, en tanto que a vosotros se os pueden contar las costillas, coméis mal, os envenenáis con aguardientes saturados de alumbre, disimuláis vuestras carnes con pingajos malolientes, os pudrís en covachas que ni los lobos aceptarían y echáis los pulmones en tareas de presidiarios. Sí, os muerde la envidia porque os figuráis que es a la fortuna a quien debe su bienestar el obeso señor. ¡Cuán equivocados estáis!

El que se encuentra tirada una moneda, tal vez sea un afortunado, pero el que os saca las monedas de la bolsa ¿no pensáis que más bien es un ladrón que un hombre de fortuna? Es posible que la palabra ladrón aplicada a vuestros amos os parezca un tanto dura, ¡estáis tan acostumbrados a respetarlos! Pero si os tomáis la molestia de pensar un poco, descubriréis que los señores del dinero deben su riqueza a vuestra ignorancia o a vuestra mansedumbre que les permite meter las manos en vuestros bolsillos y despojaros, sin que para ellos haya gendarmes de gruesos bastones que los arrastren a la cárcel.

Vuestros amos os roban a ojos vistas. Por cada peso que os dan se embolsan cuatro, cinco, seis o más. Esto lo podéis comprobar vosotros mismos comparando lo que se os paga por un trabajo cualquiera y lo que cobra el amo cuando

vende o renta lo que han producido vuestras manos.

¿Entendéis ahora por qué es un ladrón vuestro amo y no un hombre al que sonríe la fortuna? ¿Seguiréis alimentando la infecunda envidia contra los que os tienen a jornal? No; ahora, si sois dignos, sentiréis cólera, esa noble y fecunda pasión que os llevará un día a la conquista de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad.

Oído bien, esclavos: vuestros amos no tienen derecho a ganar nada, y sois vosotros, los que os deslomáis, los que tenéis el derecho a ganarlo todo.

Es posible que alguno de vosotros, queriéndola echar de avisadillo, replique que es justo que los amos ganen algo, puesto que arriesgan “su” dinero. ¡Su dinero!

Pues bien, escuchad: ese dinero no pertenece a vuestros amos, sino a vosotros, porque antiguamente la tierra, los bosques, los manantiales, todo era de todos: pero algunos bandidos se lo apropiaron todo para sí, dejando a los demás sin un terrón donde reclinar la cabeza. Desde entonces, los despojados para poder vivir, tuvieron que trabajar para provecho de los despojadores; los robados quedaron al servicio de los ladrones, primero como esclavos, más tarde como siervos y hoy como obreros. La diferencia que hay entre vosotros y los esclavos no es grande, pues consiste solamente en que vosotros podéis escoger vuestro dueño, esto es, vuestro patrón.

Los descendientes de aquellos bandidos son los que os explotan con “su” dinero que recibieron por medio de la herencia, sin sudar, sin arriesgar nada, dinero que detentan porque sus ascendientes no lo hicieron: lo abarataron a los que lo tenían.

**PASE A LA PÁG. 9** ←